

GLOBALIZACIÓN Y MIGRACIÓN

Florence LÉZÉ

SUMARIO. I. *Introducción*. II. *Globalización de las migraciones*. III. *De los migrantes se aprovechan el capital y la delincuencia organizada transnacionales*. IV. *Planes de ajuste estructural: las condiciones para la emigración*. V. *Con el TLCAN se refuerzan las condiciones para la emigración*. VI. *Pobreza en tiempos de globalización*. VII. *Conclusiones*. VIII. *Bibliografía*.

I. INTRODUCCIÓN

1. La “globalización”, sustentada por la ideología ultraliberal,¹ es un proceso económico que ha evolucionado dentro de un contexto histórico y geopolítico particular, y que tiene implicaciones económicas, políticas, sociales y culturales. Este “orden” económico está basado sobre flujos e intercambios de diversos tipos (humanos, financieros, comerciales de bienes y de servicios, etcétera) a nivel mundial. Se ubica dentro de una lógica de competencia y de acumulación, de liberalizaciones, de desloca-

¹ El término “neoliberal”, más comúnmente utilizado, designa la reformulación, a partir de la década de los setenta, de las tesis económicas liberales. Esta revisión contiene distintas corrientes: la economía de la oferta, el monetarismo, el neowalrasiano y el neoinstitucionalismo. Pero un denominador común liga a estas corrientes: representar el mundo como una suma de mercados independientes, sobre los cuales los agentes económicos racionales efectúan sus cálculos con base en la información de la cual disponen. La revisión de la teoría liberal tiene el fin de mejorar el carácter operacional de la teoría con el propósito de tomar los fenómenos observables no integrados, hasta ahora, en las representaciones teóricas. Las tesis neoliberales inspiraron las políticas económicas a partir de los años setenta y contribuyeron a dibujar los regímenes de crecimiento económico que caracteriza a la economía mundial actual (resumen establecido a partir de la definición contenida en la *Enciclopedia Universal*, 2000).

lizaciones (movilidad geográfica del capital y de las empresas en función de la búsqueda de mano de obra barata, las ventajas fiscales, proximidad de fuentes de materias primas, altos intereses para la especulación, etcétera), de privatizaciones del sector público, así como de la desaparición de ciertas reglamentaciones que antes regulaban los Estados nacionales.

2. A partir de la década de los ochenta, un conjunto de medidas encabezadas por las instituciones internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, etcétera), y de planes regionales (Tratado de Libre Comercio de América del Norte o el Plan Puebla Panamá), facilitaron el control de las empresas transnacionales en los distintos sectores de la economía, sobre la mano de obra y los recursos naturales,² en detrimento de amplios sectores de la población urbana y rural, con la finalidad de rebajar los costos de la producción. En el sector agrícola mexicano, estas medidas (o “planes de ajuste estructural”) se caracterizan por el retiro del Estado de su papel en la producción (regulación, financiamiento, seguro),³ la exportación de los productos agropecuarios, las modificaciones constitucionales para la incorporación de las tierras ejidales y comunales al mercado, etcétera.

3. Las repercusiones sobre los pequeños productores rurales⁴ son desastrosas (más aún cuando se trata de los pueblos indígenas mantenidos en las peores condiciones de explotación): se caracterizan por un empobrecimiento alarmante que los reduce, en muchos casos, a la autosubsis-

2 La mayoría de los yacimientos de materias primas (hidrocarburos, hierro, cobre, etcétera) se encuentran en los países en vía de desarrollo o poco desarrollados. Estos países que exportan sus materias son sometidos a las leyes impuestas por los países desarrollados a precios bajos.

3 Cortez Ruiz señala que los productores pobres sin potencial comercial, que representan la mayoría, se les otorgan recursos por medio de los Fondos de Solidaridad que equivalen a “un salario mínimo mensual por hectárea sembrada y hasta un máximo de dos”, Cortez Ruiz, Carlos, “Globalización, exclusión y respuestas sociales”, en Concheiro, Luciano y Tarrío, María (coords.), *La sociedad frente al mercado*, México, La Jornada, 1998.

4 Yúnez-Naude y Rojas Castro caracterizan los pequeños productores rurales como “unidades diversificadas de producción y consumo, relativamente aisladas de los mercados y cuyo recurso básico para su sustento es el trabajo familiar... este tipo de productores es el componente mayoritario de las unidades agropecuarias de México; producen alimentos básicos (maíz en especial) y la mayor parte de ellos, junto con los campesinos sin tierra, son un componente importante de la oferta de trabajo nacional y forman el grupo social de los más pobres del país”, Yúnez-Naude, Antonio y Rojas Castro, Gabriel L., “Los pequeños productores rurales: efecto de las políticas agrícolas”, *Política económica para el desarrollo sostenido con equidad*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 2002, t. II, p. 208.

tencia o a la emigración como única vía de escape a su condición precaria. Estos planes crean las condiciones para la emigración de la fuerza de trabajo, de la cual se aprovechan el capital y la delincuencia que organizan los tráficores de las personas. Además, a las élites dirigentes de los países de salida les conviene favorecer la salida de trabajadores para bajar la presión política y social que ocasionan dichos planes.

4. Por lo tanto, los flujos migratorios con destinos internos o externos de los países del Sur, no constituyen ningún fenómeno independiente de la economía y la política.⁵ En nuestra opinión consideramos, dentro de este trabajo, que las causas de las migraciones no pueden reducirse a meras decisiones personales para incrementar un ingreso, o a modelos atractivos de vida moderna y de consumo que no toman suficientemente en cuenta el apego de los productores tradicionales a sus tierras. Consideramos las migraciones como una consecuencia de este proceso económico, sobre los pueblos, que conduce a la destrucción de los modos tradicionales de producción y organización de las sociedades y que, no sólo incrementa las desigualdades económicas, a favor de las empresas transnacionales y de una élite corrupta, si no que propicia las condiciones mismas para la migración. Así, la mundialización económica y financiera penetra las sociedades tradicionales, por medio de los planes de ajuste estructural, destruyen las relaciones económicas y sociales tradicionales, y favorecen así las migraciones de trabajo.

II. GLOBALIZACIÓN DE LAS MIGRACIONES

5. Al mismo tiempo, junto al proceso de globalización, las migraciones contemporáneas,⁶ crecientes, reportaron los siguientes cambios:

⁵ Para explicar las migraciones, se distinguen varios tipos de estudios que se complementan entre ellas: 1) los estudios de tipo neoclásico que ponen el acento sobre las diferencias geográficas entre la oferta y la demanda en trabajo (factores repulsivos o atractivos) o bien los factores demográficos; 2) el análisis llamado “nueva economía de la migración del trabajo” para la cual la migración funcionaría como un seguro: los que se van y los que se quedan comparten sus ganancias en una lógica de co-seguro (lo que se van pueden atravesar periodos de desempleo y ser ayudados por los que se quedaron); 3) la teoría del dualismo del mercado del trabajo para la cual la demanda de trabajo por parte de las empresas de los países receptores tiene un papel determinante; y 4) la perspectiva marxista para la cual las migraciones son provocadas por la penetración del capitalismo en las sociedades tradicionales.

⁶ El Fondo de las Naciones Unidas para la Población (FNUAP) estima que el número de los migrantes en el mundo (migraciones internas y refugiados excluidos) es de 130

a) Se diversificaron las trayectorias: a pesar de que los polos de atracción siguen siendo, desde mediados del siglo XX, América del Norte (para 30 millones de personas), Europa occidental (20 millones) y Australia (5 millones),⁷ existen nuevos polos de atracción tales como los países petroleros del Medio Oriente (a partir de la década de los setenta), Japón y Asia Oriental (a partir de los años ochenta).

b) Se multiplicaron los desplazamientos transcontinentales (de un país pobre a otro país apenas menos pobre), y los países de emigración se diversifican. Las nuevas zonas de emigración son Europa del Este, África Central y Asia Oriental y Central. En el caso de México, a las regiones tradicionales de emigración (el centro oeste) se agregan, a partir de la década de los ochenta, nuevas regiones de salida (centro sur).⁸ Así, podemos decir que se va desplazando, poco a poco, hacia las zonas de “alta” o de “muy alta marginación”.⁹ De un mismo modo, en la región del sur del estado de Veracruz, los flujos migratorios habían sido, hasta entonces, contenidos en la región del Golfo de México (polos urbanos y ciudades petroleras), ahora se dirigen hacia la frontera norte de México y hacia los Estados Unidos de América, con duraciones más prolongadas.¹⁰

c) Los migrantes mismos también se diversificaron: son refugiados que huyen de catástrofes ecológicas o desorden políticos;¹¹ son personas

a 150 millones al fin del siglo XX, lo que corresponde al 2.3% de la población mundial. Véase también Banco Mundial, *Globalisation : International Trade and Migration*, 2004.

⁷ El número de migrantes hacia estos polos se dobló entre 1983 y 1993 de 1.3 a 2.7 millones (cifras OCDE).

⁸ Véase Faret L., *Migration et communautés transnationales entre le Mexique et les Etats-Unis*, París, CNRS Editions, 2003, según Julio Boltvinik, los estados de Chiapas, Veracruz, Guerrero, Puebla, San Luis Potosí, Hidalgo, Michoacán, Yucatán y Guanajuato concentran 75.9% de la población de “alta” y “muy alta marginación”.

⁹ Véase datos INEGI.

¹⁰ Véase Rey Poveda, Alberto del y Quesnel, André, “Mutaciones en la economía familiar campesina. Efectos de la migración a gran distancia y larga duración en las relaciones intergeneracionales en el sur del estado de Veracruz”, ponencia presentada en el XXIII Congreso Alas, Guatemala, 2001.

¹¹ Algunos mecanismos migratorios resultan de catástrofes naturales debidas a los cambios climáticos o a la degradación progresiva del medio ambiente (factores ecológicos), ambos provocados por la actividad humana de la explotación intensiva de los recursos naturales que sustenta el modelo capitalista (véase Retallack y Sobhami, “Mondialisation et changement climatique”, en Goldsmith y Mander (coord.), *Le procès de la mondialisation*, París, Fayard, 2001). Tampoco se pueden desligar los conflictos y guerras de la búsqueda del control sobre los recursos naturales (ejemplo de la muerte bajo

con mayor nivel promedio de educación (personal de salud, ingenieros en informática, ingeniería, etcétera).¹² A título de ejemplo, se evalúa en 20,000 el número de profesores, ingenieros o médicos que dejan anualmente África, cuando ese continente necesitaría de un millón de ingenieros o científicos para asegurar su desarrollo.¹³ O bien, entre 1970 y 1990, los Estados Unidos de América emplearon unos 35,000 científicos y técnicos mexicanos.¹⁴ Hay que agregar que varios países desarrollaron políticas de inmigración restrictivas, a nivel socio-profesional, en función de la demanda interna (ejemplo de Canadá a partir de la década de los noventa). Finalmente, la parte de las mujeres en las migraciones fue aumentando. Por ejemplo, para el año 2001, la proporción de las mujeres es de más de 60% de los efectivos de migrantes latinoamericanos con destinación a Europa. En España, ese número pasó de 57,000 (1996) a 570,000 (2003).¹⁵ Se menciona que en México, entre 1970 y 1990 se ha registrado un decremento en la población de mujeres que laboran en el sector primario, de 10.8% a 3.04%, y se desplazaron hacia el sector de los servicios (trabajadoras domésticas, turismo),¹⁶ o hacia la frontera norte para trabajar en las maquilas. En esas fábricas, las mujeres representan la mitad de la mano de obra. Son generalmente solteras, entre diecisiete y veintitrés años, y el salario que perciben es muy bajo (menos de un dólar diario).¹⁷ El salario mínimo en México es de una décima parte del salario

tortura, en 1997, del líder oaxaqueño Jiménez Alvarez, S. que no aceptó vender tierras comunales ricas en mineral de titanio). Este control se hace por medio de la apropiación del control de los Estados y, en muchos casos, con justificaciones étnicas las cuales se aprovechan de las limitaciones del poder de los Estados. El comercio de la droga alimenta también muchos casos de conflictos como en Líbano, Sudán, Tadjikistán, Perú, etcétera (véase Chauprade y Thual, *Dictionnaire de géopolitique*, París, Ellipses, 1998, p. 485).

¹² Véase el informe anual de la OCDE, 2001.

¹³ Véase Marie, Claude-Valentin, *Prévenir l'immigration irrégulière: entre impératifs économique, risques politiques et droits des personnes*, Strasbourg, Ed. du Conseil de l'Europe, 2004, p. 75.

¹⁴ Véase Ballara Marcela, "Los flujos migratorios y la globalización económica: su impacto en la feminización de las migraciones", ponencia en el Foro Social Mundial, Porto Alegre, febrero de 2002, www.repem.org.uv/docartypon_migraciones_%20mball.htm.

¹⁵ Véase OCDE, *Tendances des migrations internationales*, París, OCDE, 2004, p. 57.

¹⁶ Véase Cortez Ruiz, *op cit.*, nota 3.

¹⁷ Las zonas francas tienen las características siguientes: reglamentación sociales, medioambientales y de empleo muy laxistas, reserva de mano de obra barata, facilidades

mínimo en Canadá y Estados Unidos de América, y el porcentaje de los asalariados sindicalizados en las maquiladoras es de 10 a 20%. No hay, tampoco, marco jurídico para el 20% de desempleados.¹⁸

6. A pesar de esta diversificación de los migrantes, los campesinos sin tierras o los obreros desempleados siguen siendo la mayoría de los migrantes en el mundo.¹⁹ En todos los casos, las pérdidas importantes en capital humano vacían esos países de un potencial del cual necesitan para su desarrollo. Además, se menciona que las remesas reenviadas a los países de origen²⁰ no conducen, en la mayoría de los casos, a ningún crecimiento económico de las regiones marginadas, porque no son orientados hacia los sectores de actividad para un desarrollo económico a largo plazo (infraestructura en general, drenaje, agua potable, hospitales o centros de salud, etcétera). En muchos casos sirven para incrementar el consumo de bienes provenientes del extranjero, en detrimento de los bienes producidos localmente.²¹ Por eso, se llega a hablar de la migración como un freno al desarrollo. En México, se señala que 70 a 90% de las remesas son utilizados en gastos de consumo corriente de los hogares.²² Pero, a partir

fiscales y financieras para las empresas, etcétera (véase Goldsmith, Alexander, *op. cit.*, nota 11, p. 254).

¹⁸ Véase Nobuko, Krych, "Movimientos civiles en la frontera México-Estados Unidos: el caso de Tijuana", *Economía Informa*, México, núm. 292, noviembre de 2000.

¹⁹ Véase OCDE, *Internacional Mobility of the Highly Skilled*, París, 2002 (citado por Marie, *op. cit.*, nota 13).

²⁰ Las transferencias de fondos son difíciles de estimar, porque pueden recurrir a canales oficiales tanto como no oficiales (por ejemplo, las redes informales que constituyen las solidaridades comunitarias o familiares), o bajo la forma de flujos de bienes. El FMI evalúa a los envíos oficiales de fondos a 105 millones de millones de dólares para el año 1999 (véase Dumont, Jean-Christophe y Garson, Jean-Pierre, "Migrations et échange international", *Les migrations internationales*, París, La Documentation Française, Cahiers français, núm. 307). Sobre el tema, véase también Consejo Económico y Social (ONU), *Informe del Simposio técnico sobre migración internacional*, E/CN.9/1999/3.

²¹ Véase, por ejemplo, Estrada, Flores y Franco, "¿Y después del sustento de las remesas que? El caso de una comunidad dependiente en el Salvador", ponencia presentada en el XXIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Sociales, octubre de 2001.

²² En 2003, las remesas enviadas a México tiene un monto de treinta y cinco veces mayor del ingreso de 2002 y el doble del ingreso de 2000, lo que supera la inversión extranjera directa y el turismo (cifra del Banco de México, citada por Levine, Elaine, "Diez años después y seguimos exportando mano de obra barata a Estados Unidos", *Memoria*, núm. 187, México, septiembre de 2004, p. 14).

de 1999, en las áreas urbanas en los estados de Jalisco y Zacatecas, la proporción de estos gastos de consumo corriente se reduce en provecho del ahorro lo que, en varias ocasiones, representa un paso antes de la realización de inversiones productivas. Se ha demostrado también, en varios estados de la región centro-occidental, el impacto de las remesas en la creación de micro-empresas,²³ la inversión en la construcción de viviendas, así como en la educación.²⁴

III. DE LOS MIGRANTES SE APROVECHAN EL CAPITAL Y LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONALES

7. A cada ola de expansión del capitalismo ha correspondido una ola de migración: a) Los movimientos de la fuerza de trabajo entre 1870 y 1914, hacia las fábricas o las minas, atañe a 50 millones de europeos hacia Estados Unidos de América, Canadá, Australia, Nueva-Zelanda, África del Sur, Argentina y Brasil, y a 50 millones de chinos e indios hacia América Latina o África. Correspondían entonces al 10% de la población mundial; b) De 1950 a 1980, el comercio y las inversiones crecen en los países desarrollados, mientras de que los países en vía de desarrollo conservan un papel de exportadores de sus materias primas, y quedan aislados de los flujos de capitales. Este periodo ve una inversión en los flujos migratorios: Europa del Oeste se vuelve receptora de mano de obra, en el contexto de reconstrucción de la posguerra; y c) De 1980 a la época actual: los adelantos en la tecnología, la liberalización creciente del comercio y mercados de los capitales, la reducción de las protecciones, la apertura, y la competencia entre los países para atraer a los capitales, crean las condiciones para la emigración, a partir de los países de la periferia.²⁵

²³ Véase estudios de Massey y Parado (1997), mencionados por Jean Papail, “Migraciones internacionales y familias en áreas urbanas del centro-occidente de México”, ponencia presentada en el XXIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Sociales, Guatemala, 2001.

²⁴ Véase Torres Ramírez, Mireya, “Migración, estructura socioeconómica y desarrollo local: estudio de caso en una localidad del estado de Zacatecas”, ponencia presentada en el Seminario-taller “Migración, pobreza y estructura de la economía rural mexicana, a la memoria de Víctor Urquidí”.

²⁵ El concepto de “periferia” elaborado por la CEPAL está constituido por el conjunto de las potencias que luchan por la hegemonía, dentro del marco de la expansión mundial del capitalismo, y se define por la división del trabajo (control político o económico

8. Se ha explicado que el lugar de una sociedad en la globalización determina su lugar sobre el mercado mundial de la mano de obra. La fase capitalista actual crea una relación directa entre la internacionalización de la producción y las migraciones internacionales. De este modo, a partir de los años setenta, los países hacia los cuales la industria norteamericana ha exportado la producción fueron justamente los países que se volvieron los principales exportadores de mano de obra hacia los Estados Unidos de América del Norte (México, Corea del Sur, China y Filipinas). De ahí, la inversión de capitales extranjeros crea, a la vez, no sólo empleos, sino también las condiciones para nuevas migraciones. Las empresas multinacionales, en su búsqueda de costos de reproducción siempre más bajos, desplazaron hacia los países pobres la agricultura intensiva y las industrias de exportación, así como las industrias de exportación consumidoras de mano de obra barata. Estas inversiones desestabilizan las sociedades tradicionales y sus economías provocando, entonces, migraciones rurales masivas y, sobre todo, la proletarianización de las mujeres jóvenes. Esta proletarianización constituye la base de la desestabilización de las sociedades tradicionales, porque provocan el desempleo, y la creación de una reserva de mano de obra propia para la migración.²⁶

9. En los países desarrollados, las diferencias institucionales y jurídicas de la condición de los trabajadores inmigrantes tienen la finalidad de rebajar los costos de la reproducción de la fuerza de trabajo. Por esta razón el capitalismo necesita un nuevo tipo de mano de obra, precaria y con pocos derechos formales. Los migrantes son mercancías y el movimiento de los trabajadores se hace en función de las condiciones de venta y compra de la fuerza de trabajo: responde a las leyes del mercado. De todos modos, todo trabajador puede ser reemplazado en este contexto de “sobrepoblación proletaria”.²⁷ Así, por ejemplo, en los Estados Unidos de América, un ingeniero en informática proviniendo de la India, recibe un sueldo de dos a tres veces menos que un ingeniero nacional, y los

de las redes de abastecimiento, de comercialización y de las producciones por el “centro”, y determinado por la demanda).

²⁶ Para estudios sobre la relación entre inversiones y migraciones, véase Sassen, Saskia, *The Mobility of Labor and Capital*, Cambridge University Press, 1994, o Aragonés Ana María, “¿Es el TLC una respuesta para la migración de trabajadores?”, ponencia presentada en el XXIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Sociales, Guatemala, 2001.

²⁷ Sassen Saskia, *op. cit.*, nota anterior.

contratos son de corta duración (dos o tres años). De este modo, se ha sostenido que la globalización y destabilización de las sociedades por los planes de ajuste estructurales seguirán provocando una intensificación de los flujos migratorios.²⁸ Los movimientos de bienes y capitales entre los países ricos y pobres no bastarán para resolver el problema del desempleo en esos países. Pero otro factor tendría que tomarse en cuenta: las poblaciones de los países receptores, por el miedo de perder su empleo frente a la llegada de una mano de obra barata, empujan poco a poco a sus gobiernos a adoptar políticas migratorias restrictivas.

10. En general, la delincuencia organizada se internacionalizó con la apertura de las fronteras y la liberalización de los intercambios. Los mercados financieros, los paraísos bancarios y fiscales, la inexistencia de controles sobre los mercados financieros contribuyeron a borrar los límites entre la economía criminal y economía legal: existe una fusión entre la economía legal y la economía criminal. La economía criminal especula sobre la interdicción o la restricción del comercio de una mercancía cualquiera, para hacer beneficios donde la economía legal no lo puede hacer directamente.²⁹ De este modo, frente a las distintas políticas de migración de los países desarrollados,³⁰ se han desarrollado redes de “tráficos ilícitos de migrantes”.³¹

²⁸ Stalker, Peter, *Workers without Frontiers. The Impact of Globalization on International Migration*, Geneva Lymme Rienner Publishers, 2000 (citado por OIT, Comunicación de prensa: <http://www.ilo.org/public/french/bureau/inf/pr/2000/2.htm>). Por lo contrario, para autores como Tapinos y Delaunay, las migraciones no siguieron las aumentaciones de los flujos comerciales y los movimientos de capitales (“Pert-on parler d’une mondialisation des migrations internationales?”), *Mondialisation, migration et développement*, París, OCDE, 2000).

²⁹ Maillard, Jean, “La mondialisation du crime s’accompagne de la criminalisation de l’économie mondialisée”, en Cordelier, S. (dir.), *Le nouvel état du monde. Les idées forces pour comprendre les nouveaux enjeux internationaux*, París, La Découverte, 2002.

³⁰ En Estados Unidos de América la inmigración era relativamente abierta hasta fines de la década de los veinte, hasta que el Congreso introdujo restricciones, entre otras el criterio de origen de Europa del Oeste. En 1960, el sistema se liberaliza. En 1965, se abandona el sistema de las cuotas de inmigración por origen nacional, lo que da un impulso a las inmigraciones procedentes de América Latina y Asia. En 1986, 2.7 millones de inmigrantes clandestinos son legalizados.

³¹ La Organización Internacional de Migrantes define el concepto de tráfico de mano de obra en cuatro elementos principales: 1) Un traficante o un intermediario se compromete a ayudar a un candidato migrante a atravesar una o varias fronteras; 2) El candidato efectúa un pago para el servicio prestado; 3) El desplazamiento previsto es en sí mismo

11. Así, al igual que la organización de las empresas transnacionales,³² las organizaciones delinquentes se volvieron flexibles, móviles y ordenadas según un modelo en redes, y ya no piramidal como antes. De este modo, estas organizaciones son capaces de adaptarse a los cambios legislativos y reglamentarios estatales con modificar su estructura en redes y filiales. Las distintas organizaciones mafiosas se reparten los “territorios”. Por ejemplo, la mafia china ejerce su influencia sobre sus compatriotas, mientras la organización albanesa controla el tráfico de mujeres de Yugoslavia, Ucrania, entre otros, para la prostitución. Pero también pueden desarrollarse alianzas entre organizaciones delinquentes distintas cuando se presentan ciertas dificultades.³³ En cuanto a las ganancias de esas organizaciones, Jonas Widgren, director del Centro Internacional para el Desarrollo de las Políticas Migratorias, en Viena, estima entre 10 y 15 millones de millones de dólares el beneficio anual para las mafias de los tráfico de seres humanos.³⁴ En el caso de la mafia china de Whenzhou, por ejemplo, se habla de 300 millones de francos para el año 1997.³⁵

IV. PLANES DE AJUSTE ESTRUCTURAL: LAS CONDICIONES PARA LA EMIGRACIÓN

12. Después de la crisis de la deuda durante la década de los ochenta,³⁶ en la cual estuvieron sumergidos países como México, las institucio-

ilegal y va acompañado por consiguiente de otros actos ilegales; 4) El consentimiento —al menos formal— del candidato emigrante a la transacción, en la medida en que desea efectivamente dejar su país de origen (11o. Seminario de la OIM sobre las migraciones, Ginebra, octubre de 1994).

32 Sobre la nueva organización de las empresas en redes, véase Boltanski, L. y Chiappello E., *Le nouvel esprit du capitalisme*, París, Gallimard, 1999.

33 Véase Marie Claude-Velentin, *op. cit.*, nota 13, pp. 15 y 17.

34 Véase *Les migrations internationales*, La Documentation Française, 2002, p. 7.

35 Véase Pothier Francis, “Maîtrise du développement et flux migratoires”, *Un monde à vendre ou à construire?*, París, Recherches Internationales, núms. 60 y 61, 2/3 2000 p. 154.

36 La crisis de los años ochenta combina la baja de los precios de los productos exportados por los países de la periferia y del súbito aumento de las tasas de intereses, por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos de América. De este modo, se tuvo que rembolsar más, al mismo momento que disminuían los ingresos. En América Latina, esas políticas fueron adoptadas con una intensidad y un ritmo distintos (véase Ribier Vincent, “Impacto de las políticas económicas y agrícolas en América Latina. Algunas refle-

nes internacionales impusieron planes estructurales de ajuste³⁷ con el fin de lograr el pago de la deuda.³⁸ De este modo, algunas obligaciones para los países deudores eran las siguientes: a) levantar las restricciones a las inversiones extranjeras en la industria, los bancos y otros servicios financieros; b) reorientar sus economías hacia la exportación para ganar divisas extranjeras (lo que conduce a una dependencia de la economía mundial, reduce la autosuficiencia, pone fin a la producción local diversificada); c) reducir los salarios para incrementar las ganancias; d) reducir los gastos públicos (salud, educación, etcétera) con la finalidad de dirigir fondos hacia la producción destinada a la exportación;³⁹ e) reducir las tarifas aduanales a las importaciones; f) devaluar la moneda con respecto al dólar para que las exportaciones se vuelvan más competitivas; g) privatizar las empresas públicas para que sean accesibles a los capitales extranjeros; finalmente, h) desreglamentar las legislaciones en materia laboral, medioambiente y recursos naturales, con el fin de atraer a las empresas extranjeras con costos ventajosos.⁴⁰

xiones originadas del análisis de diferentes países”, en Linck, T. (coord.), *Agriculturas y campesinados de América Latina*, 1994.

³⁷ El término de ajuste designa una política que tiene por objeto reducir la demanda global. Se trata también de una serie de medidas destinadas a modificar las estructuras económicas.

³⁸ Autores como James Petras y Morris Morley enseñan como dichas políticas fueron basadas, en América Latina, sobre la corrupción de las élites (véase Saxe-Fernández, John (coord.), “Los ciclos políticos neoliberales”, *Globalización: crítica a un paradigma*, México, Plaza y Janés-UNAM, 1999, pp. 215-246). Jacques Nikonoff, presidente de la asociación ATTAC-Francia, recuerda que la deuda es también un problema político. Da los ejemplos de Egipto que tuvo su deuda rebajada de 25% después de haber participado del “buen lado” a la guerra del Golfo o de Pakistán que tuvo su deuda cancelada por haber aceptado la instalación de bases militares norteamericanas sobre su territorio (Discurso durante el Foro internacional sobre las nuevas fuentes de financiamiento del desarrollo, Alemania, 24 de agosto del 2005).

³⁹ En *Estudios Económicos de la OCDE para México* (julio de 2000) se menciona que, dentro de los países de la OCDE, México tiene uno de los niveles más bajos de gasto público con respecto al PIB, de 20%, mientras que el promedio para los demás países de la OCDE es de 45%.

⁴⁰ Informes tales los de la CNUCED (sobre el comercio y el desarrollo, 1997) o del PNUD (sobre el desarrollo humano, 1999) enseñan como la liberalización de la economía mundial acentuó las desigualdades y bajó los niveles de vida tanto en los países en desarrollo como pobres. J. Stiglitz, primer vicepresidente del Banco Mundial, dimisiona de su cargo en 1999 y denuncia los graves fracasos por parte de las instituciones internacionales sobre los países en desarrollo (véase su libro *La grande désillusion*, Fayard, 2002)

13. En México, dichas políticas comprenden, en el sector agrícola: a) la reducción de las intervenciones del Estado en la protección de este sector; b) la transformación de la legislación agraria (la contrarreforma agraria permite la apertura del mercado de las tierras a los ejidos y comunidades agrarias que representa 50% del territorio nacional). Los sectores que se beneficiaron de esa reforma son la ganadería, las multinacionales, los grandes agricultores y las compañías de explotación forestal;⁴¹ finalmente, c) la apertura comercial con el Tratado de Libre Comercio de América de Norte (TLCAN) amenaza a la agricultura mexicana de los granos básicos, por sus costos elevados de producción. En este marco, México está obligado a promover una estructura de tipo latifundista y beneficiaria de una mano de obra barata.⁴²

14. En este contexto, grandes agroindustrias como Monsanto⁴³ tienen el monopolio de la industria alimenticia.⁴⁴ Se apoyan sobre una maquinaria y técnicas de muy alto nivel, y funcionan dentro de una lógica de competición y de especialización, características del proceso de globalización.⁴⁵ Estas empresas ejercen distintas formas de explotación sobre los productores de granos básicos y cultivos tradicionales de exportación: por una parte, la liberalización de las fronteras agrícolas permiten importar bienes baratos para presionar los precios internos, y permitir a las industrias bajar sus costos y elevar sus ganancias. Luego, la producción de los pequeños productores resulta insignificante, en el contexto de

41 Concheiro señala que este proceso de privatización y de concentración de las tierras ha sido muy limitado hasta ahora. Para las comunidades indígenas, las movilizaciones en contra del nuevo régimen jurídico y en defensa de los recursos naturales han sido constantes en los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca e Hidalgo (Concheiro, Luciano, "Les paysans mexicains face aux politiques de libéralisation des marchés de la terre", *Politiques néo-libérales et acteurs sociaux au Mexique*, París, L'Harmattan, 1998, pp. 49-80).

42 Sobre estos puntos, véanse, por ejemplo, Barreda, Bazdresch y Levy, Castro Soto, Cortez Ruiz, Fazio, Fritscher, Rindermann y Gómez Ruiz, Tarrío y Concheiro, Yúnez-Naude y Rojas Castro, etcétera.

43 Monsanto dirige su actividad en materia de salud, alimentación y agricultura (biotecnología y OGM). Véase <http://www.monsanto.fr/> o www.monsanto.co.uk.

44 Antes de 1970, la agricultura alimentaria mexicana tenía excedentes. Después de esta fecha, México se vuelve importador.

45 Véase Rubio, Blanca, "La subordinación excluyente sobre los productores rurales en México. 1990-2000", ponencia presentada en el XXIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Sociales, del 29 de octubre al 2 de noviembre de 2001.

la competencia agrícola mundial. Las ventajas, obtenidas por las transnacionales,⁴⁶ son las siguientes: precios bajos de los insumos; créditos blandos para importar y subsidios internos para comprar las cosechas internas y venderlas más caras. Se paga a los campesinos con precios inferiores a las condiciones productivas internas. La liberalización del mercado obliga a los productores nacionales⁴⁷ a producir en condiciones rentables, y reducir los costos de las agroindustrias merced a un precio mundial impuesto las agroindustrias multinacional.

15. Así, los efectos de las políticas ultraliberales sobre los pequeños productores pueden ser resumidos en los puntos siguientes: a) problemas crecientes para desarrollar sus actividades productivas tradicionales; b) una limitación de las alternativas de trabajo al nivel de las parcelas, comunitario o regional; c) una posición débil en las transacciones comerciales; d) una disminución de los ingresos en especie y naturaleza que reduce el consumo y empeora las condiciones de vida, limitando el campesinado pobre a la autosubsistencia o la emigración;⁴⁸ finalmente, e) una degradación ecológica por la sobreexplotación de las tierras y de los recursos (hundimiento de los suelos y de los mantos freáticos por el uso de la mecanización; salinización del suelo por una irrigación ineficiente, con la consecuente pérdida de la fertilidad de los suelos; contaminación de los suelos y aguas por el uso indiscriminado de productos agrícolas químicos; la pérdida de un amplio patrimonio genético adaptado a las condiciones de su medio ambiente, como consecuencia de la introducción de semillas mejoradas y de productos químicos);⁴⁹ y la deforestación.⁵⁰

⁴⁶ La ponencia de Blanca Rubio especifica que “las ventas de las multinacionales especializadas en alimentos que pertenecen a las quinientas mayores de América Latina crecieron a la elevada tasa de 14.37%, de 1993 a 1995, y al 6.59%, de 1993 a 1998. Entre 1990 y 1997, el crecimiento de las ventas de algunas empresas alcanzaron tasas espectaculares, tal es el caso de Gruma, que creció al 24.96%”.

⁴⁷ El número de productores agrícolas que era de 4 millones en 1994, bajó a 300 mil en el 2000.

⁴⁸ Bey, Marguerite, “Introducción”, *op. cit.*, nota 4.

⁴⁹ Cortez Ruiz C., “La complexe construction des stratégies sociales entre l’économie et l’écologie”, *ibidem*, pp. 138 y 139.

⁵⁰ En 1970, América Latina contaba con 998 millones de hectáreas de bosques. Desde entonces, cada año pierde un promedio anual de 3.5 millones de hectáreas y 5.8 en el caso de Amazonia con un ritmo que va creciendo de año en año (véase Massardo, Jaime y Suárez Rojas, Alberto, *Civilisation latino-américaine*, París, Ellipse, 2000).

V. CON EL TLCAN SE REFUERZAN LAS CONDICIONES PARA LA EMIGRACIÓN

16. Son varios los puntos de vista relativos al impacto del TLCAN sobre las migraciones.⁵¹ Sin embargo, lo que se puede afirmar es que la apertura del sector agrícola a los productos estadounidenses, en el marco del TLCAN, se hizo de manera muy profunda sin las condiciones para afrontar los nuevos retos. Los objetivos del TLCAN fueron la eliminación de los obstáculos para el movimiento del comercio de bienes y servicios entre los países integrantes; favorecer la concurrencia en la zona; aumentar las posibilidades de inversiones; protección de los derechos de propiedad intelectual, etcétera.⁵²

⁵¹ La teoría económica dominante considera que la reducción y eliminación de las de las barreras comerciales asignan de manera más eficiente los recursos productivos de los distintos países (ventajas comparativas) lo que tendrá efectos positivos sobre el empleo y los salarios. De este modo, el TLCAN propiciará la reducción de los flujos migratorios internacionales con acelerar el crecimiento económico de México. Otros piensan que, al contrario, la liberalización acentuará los flujos migratorios por los efectos que tiene sobre la pequeña y mediana empresa, y el crecimiento del desempleo. Otra posición defiende que el libre comercio puede no tener efectos sobre las migraciones conduciría al desplazamiento de cierto tipo de trabajadores en México y a la inserción productiva de otros, lo que tendrá como resultado la continuación de las tendencias observadas en los años recientes o bien incrementará gradualmente. Otros defienden efectos diferenciales en el tiempo sobre el flujo de trabajadores migrantes. En el corto y mediano plazo, las reformas económicas y el TLCAN pueden contribuir a incrementar la migración desde México, ya sea porque den lugar a un desplazamiento de fuerza de trabajo de los sectores más vulnerables, o, paradójicamente, porque las nuevas oportunidades económicas permitan a los trabajadores acumular los recursos necesarios para emigrar. De acuerdo con esta interpretación, cualquiera de estos dos procesos (o ambos) podrían acentuar la migración en el corto o mediano plazos, aunque eventualmente esta tendería a disminuir conforme el libre comercio contribuya a disminuir las disparidades económicas y el diferencial salarial entre los países (véase Hernández Veleros, Zeus Salvador y González Becerril, Juan Gabino, "Los migrantes calificados hacia México: una primera visión teórica y estadística", ponencia presentada en el XXIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Sociales, Guatemala, 2001).

⁵² Véase *Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, Ed. Garnika, 1994, ts. I y II. Véase también las publicaciones de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial que contienen el mensaje del presidente Salinas, un resumen del contenido del Tratado, así como una presentación de Jaime Serra Puche, secretario de Comercio y Fomento Industrial, sobre los resultados de la negociación en la Comisión de Comercio de la Cámara de Senadores. Por otra parte, la publicación del Secretariado del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Sección Mexicana, Información General. El "Informe

17. Los resultados del tratado para el campo mexicano pueden resumirse en tres puntos:⁵³ a) durante el tercer año, después de la entrada en vigor del Tratado, ya se registró una baja neta de las transacciones comerciales de México;⁵⁴ b) la desregulación y la eliminación de Inmecafé desmantelaron la producción tradicional, con casos de eliminación y abandono de los cafetales y el mantenimiento de los grandes productores. La eliminación de la Organización Internacional del Café que regulaba la oferta, favoreció el control del mercado por las empresas transnacionales, lo cual tuvo que ver con el desplome de los precios en el mercado mundial.⁵⁵ La industria estadounidense instala plantas industriales en México para producir fructosa, para cuya elaboración utilizan maíz estadounidense importado, libre de arancel y subsidiado. Estas importaciones de fructosa amenazan con la desaparición de 50% de la infraestructura azucarera mexicana, así como el trabajo de más de dos millones de mexicanos que dependen de esta industria;⁵⁶ c) la fruta y verdura (aguacate, mango, plátano, limón, naranja) benefician a las inversiones extranjeras, con mano de obra barata y bajo costo de las tierras rentadas a los campesinos (como en el caso del melón). Solamente las grandes empresas las que se modernizaron y lograron competir al nivel internacional (grupo Lomelí y Canelos).

18. Uno de los argumentos durante las negociaciones del TLCAN fue el supuesto de que disminuiría el flujo migratorio desde México. Diez años después de la entrada en vigor del Tratado, resulta que ese flujo se

sobre los casos de solución de controversias de los capítulos XIX y XX del Tratado de Libre Comercio de América del Norte” de la Sección Mexicana del Secretariado de los Tratados de Libre Comercio, octubre de 2000. Un “Resumen del Tratado de Libre Comercio de América del Norte” ha sido publicado por el Sistema de Información sobre Comercio Exterior.

⁵³ Véase Concheiro, Luciando y Tarrío, María (coords.), *La sociedad frente al mercado*, México, La Jornada, 1998, pp. 187 y ss; Magada Fritscher, “La reforma agrícola multilateral frente al TLC”, *idem*.

⁵⁴ Transacciones comerciales de México: 30% (1995); 57% (1996) y 16% (1997); crecimiento del comercio con Estados Unidos: 28% (1995); 55% (1996) y 16% (1997).

⁵⁵ Véase Salazar Peralta, Ana María, *La participación estatal en la producción y comercialización del café en la región norte del estado de Chiapas*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1988.

⁵⁶ Cruz Romero, José, “El TLC, azúcar y los sabores de la fructosa”, *La Jornada del Campo*, 1o. de octubre de 1997, p. 3 (citado por Concheiro y Tarrío, *op. cit.*, nota 53, p. 187).

ha incrementado. En México, el poder adquisitivo de la mayoría de la gente disminuye. Además, la economía no genera suficiente empleos para absorber la creciente fuerza de trabajo. En los últimos veinticinco años, el salario real se ha desplomado en 70%, y más del 85% de los trabajadores percibe menos de cinco salarios mínimos (equivale a cincuenta por ciento del salario mínimo estadounidense). Cada vez más, las presiones para migrar resultan más fuertes.⁵⁷

19. Así, el TLCAN, a) no ha permitido la suficiente generación de empleos para la población mexicana creciente, b) los pocos empleos generados son precarios, c) Se perdieron empleos industriales (de un millón trescientos noventa mil, en 1994, a un millón doscientos sesenta mil, en 2004), d) en la agricultura desaparecieron casi un millón y medio de empleos entre 1993 y 2004), y e) se registró una ampliación relativa de las ocupaciones en el sector de los servicios.⁵⁸ A esa “presión expulsora” se añadió una “fuerza de atracción” con la reestructuración de la industria, agricultura y servicios estadounidenses.

VI. POBREZA EN TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN

20. El Centro de Información de las Naciones Unidas para México, Cuba y República Dominicana menciona que, en 1996, existen 1,300 millones de pobres en el mundo, de los cuales la tercera parte vive en los países en desarrollo, y ochenta por ciento viven en zonas rurales. En América Latina y El Caribe, el 61% de la población rural vive en la pobreza, porque carecen de tierras o tienen granjas demasiado pequeñas para producir un ingreso adecuado.⁵⁹

⁵⁷ Véase Elaine Levine, *op. cit.*, nota 22, 2004, p. 13.

⁵⁸ Véase Álvarez Béjar, Alejandro, “A 10 años del TLCAN ¿Apetitosa neocolonia de jóvenes sin futuro?”, *Memoria*, México, núm. 187, septiembre de 2004, pp. 10 y 11.

⁵⁹ Se distinguen: 1) La “pobreza de ingreso” (recursos insuficientes con consecuencias sobre el consumo de bienes). La línea de pobreza monetaria se fija a un dólar por día (para los países más pobres), pero otro modo de medición es considerar una línea de pobreza específica a cada país, en función de los ingresos necesarios para participar a las actividades y beneficiar de un nivel de vida satisfactorio. Está fijado a una tercera parte del nivel de consumo medio nacional. Con esa última medición aumenta la pobreza en los países donde el nivel promedio del consumo está elevado o en los países donde las desigualdades son las más fuertes; 2) La “pobreza de existencia” (insatisfacción de necesidades fundamentales en alimentación, agua, educación, salud, vivienda, etcétera); 3) La

AMÉRICA LATINA: POBREZA E INDIGENCIA 1996-2002
(EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN)⁶⁰

<i>Año</i>	<i>Tasa de pobreza</i>
1996	48.3
1997	43.5
1998	43.8
1999	(Dato no comunicado)
2000	42.1
2001	43.0
2002	44.0

El informe “Estado de la región” indica las cifras siguientes para Centroamérica, en respeto al porcentaje de pobres: Guatemala (75%); Honduras (73%); Nicaragua (68%); Salvador (53%). En Venezuela, es pobre el 80% de la población; en Ecuador, 62.5%; en Brasil, 43.5% de la población gana menos de dos dólares diarios, y 40 millones de personas viven en pobreza absoluta. La tasa de pobreza de las provincias del noreste de Argentina es del 48.8% y 46% en el noreste. Entre 1970 y 1980, América Latina contaba con 50 millones de pobres e indigentes. En 1998 ya alcanzaban los 192 millones.⁶¹ Además, cuando se trata de la población indígena, las cifras son peores.⁶² Esa afirmación concierne a 300 millones de indígenas repartidos en setenta países. Sus dificultades son las siguientes: marginados, pobreza, falta de los servicios sociales básicos, condiciones de vida muy mediocres en comparación con poblaciones adyacentes: más de la mitad de los indígenas de Perú, que representa el

“pobreza de capacidades” (imposibilidad para constituir un capital suficiente). Véase Virmard, Patrice, “Pauvreté, crises et population”, en Charbit, Yves (dir.), *Le Monde en développement. Démographie et enjeux socio-économiques*, París, Documentation Française, 2002, pp. 43-73.

⁶⁰ Las cifras provienen de la CEPAL y son mencionadas por Hugo Fazio, p. 13. No proporciona la cifra para el año 1999.

⁶¹ Informe de PNUD-Unión Europea, 1999, citado por Kliksberg, B., *América Latina: una región en riesgo. Pobreza, inequidad e institucionalidad social*, Banco Interamericano de Desarrollo, 2003.

⁶² Véase el discurso de Boutros-Ghali con motivo del primer Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el 9 de agosto de 1995.

79% de la población total, viven en pobreza extrema. En Guatemala, el 87% de los indígenas viven bajo el nivel nacional de pobreza.⁶³ Por constituir los campesinos los más pobres, los pueblos indígenas son los que padecen más por la implantación de los planes de ajuste estructural y de los diversos planes de integración tales como el TLCAN.

21. En México, durante los años ochenta se deterioraron la igualdad de los ingresos, los logros educativos y el tiempo disponible (nivel más bajo en 2000).⁶⁴ El crecimiento de las oportunidades para el bienestar social terminó el siglo por debajo de los niveles de 1981. Se registra baja en los ingresos, incremento de la pobreza, y estancamiento de la seguridad social. Aumenta la desigualdad y las tasas de mortalidad (por encima de la tasa de la década de los setenta) por la falta de oportunidades de bienestar social. Incrementa la pobreza en educación, vivienda y servicios, y decrece lentamente la atención a la salud.⁶⁵ En 2002, a) las oportunidades para el bienestar social fueron de casi 10% más bajas que en 1981 (por la incapacidad de la economía para lograr el crecimiento sostenido, y por un aumento muy fuerte en la desigualdad); b) la falta de ingresos es más alta en 2000, que en 1981; c) las pobrezaes específicas fueron más bajas; d) el gasto social *per cápita*, sin incluir subsidios generalizados, fue

⁶³ Sobre el problema de la pobreza en América Latina y estrategias para combatirla, véase Solana, Fernando (coord.), *América Latina XXI: ¿avanzará o retrocederá la pobreza?*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002; *Geografía de la marginación*, 5a. ed., Siglo XXI, 1998.

⁶⁴ Véase Boltvinik, *op. cit.*, nota 8. El método de medición de la pobreza utilizado por INEGI se basa sobre los ingresos económicos de los hogares o en el gasto social del gobierno, mientras que ese autor se basa sobre criterios de insatisfacción de las necesidades básicas (educación, vivienda, salud, acceso a bienes durables y a servicios públicos).

⁶⁵ La lucha contra la pobreza, durante los años setenta (hasta 1981-1982), se caracterizaba por : 1) El objetivo de las políticas públicas era mantener el crecimiento económico y la creación de empleos bien remunerados; 2) La política salarial protegía los salarios reales que crecieron hasta 1981; 3) 1976: punto máximo de la participación de los salarios al PIB (o distribución funcional del ingreso); 4) Aumento de las oportunidades para el bienestar social (en consumo público y privado, educación y en tiempo disponible), mayor igualdad en los ingresos (única dimensión de la igualdad con datos conocidos en ese periodo); 5) El gasto público social *per cápita* en rápida expansión se tradujo en una disminución considerable de todas las pobrezaes analizadas. Mejoraron las condiciones de vida. El acceso a los servicios de atención a la salud implicó bajas rápidas en las tasas de mortalidad de los grupos jóvenes. Hubo articulación entre la política económica y la política social, lo que tuvo como consecuencia el mejoramiento de las condiciones de vida de la población (Véase Boltvinik, *op. cit.*, nota 8).

más alto; e) la pobreza integrada aumentó (“la baja en las oportunidades se tradujo, en los hechos, en un aumento en la pobreza”); y f) las tasas de mortalidad fueron más bajas que en 1980 (pero frenadas por el aumento de la pobreza por ingresos y la desigualdad).

VII. CONCLUSIONES

a) En la misma medida que la naturaleza, la tierra, los recursos naturales, el trabajo humano o los mismos humanos constituyen mercancías para el capitalismo y las organizaciones de delinquentes internacionales, los flujos migratorios de trabajadores de distinta índole también deben aprehenderse de la misma manera.

b) La globalización sustentada por la ideología ultraliberal penetró los países de la periferia, por medio de los planes de ajuste (las ayudas son condicionadas a la reestructuración de las economías, en detrimento de las poblaciones y al servicio de las empresas transnacionales y de las élites corruptas), ha empobrecido las poblaciones urbanas y rurales por las reducciones en los gastos públicos (degradación de la educación, salud, etcétera); el incremento del desempleo por las privatizaciones; una dependencia creciente en importación de alimentos etcétera.

c) Las culturas tradicionales de poco rendimiento, como las de los pueblos indígenas, son reemplazadas por productos de exportación y de alto rendimiento (por medio de manipulaciones genéticas, destrucción de la biodiversidad), especializadas y dependientes de los precios internacionales. Asimismo, las importaciones eliminan las producciones de los pequeños productores.

d) Con la sustitución de la agricultura tradicional por la agricultura mercantil, impuesta por las políticas de ajuste, se dio un proceso de desestabilización de las relaciones económicas y sociales, que condujo a la proletarianización del campo. Esa desestabilización de las sociedades tradicionales constituye la trama de la movilidad de los trabajadores de los países de la periferia, arrancándolos de su tradición para alimentar la concurrencia sobre los mercados de trabajo de los países desarrollados y bajar así los costos de producción.

e) A las estrategias económicas globales actuales urge sustituir políticas estatales de redistribución del gasto público (protección social, edu-

cación, salud, servicios públicos) participación a la vida pública, autosuficiencia alimentaria, redistribución de las tierras, comercio equitativo.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- ADDA, Jacques, *La mondialisation de l'économie*, París, Repères, 1998.
- ÁLVAREZ BÉJAR, Alejandro, "A 10 años del TLCAN ¿apetitosa neocolonia de jóvenes sin futuro?", *Memoria*, México, núm. 187, septiembre de 2004.
- ARAGONÉS, Ana María, "¿Es el TLC una respuesta para la migración de trabajadores?", ponencia en el XXIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Sociales, Guatemala, 2001.
- Banco Mundial, *Informe sobre el desarrollo en el mundo*, Washington, 2000-2001.
- , *Globalisation: International Trade and Migration*, 6 de octubre de 2004, fuente Internet.
- BALLARA, Marcela, "Los flujos migratorios y la globalización económica: su impacto en la feminización de las migraciones", ponencia presentada en el Foro Social Mundial, Porto Alegre, febrero 2002, www.repem.org.uy/docartypon_migraciones_%20mball.htm.
- BAZDRESCH, Carlos y LEVY, Santiago, "El populismo y la política económica de México, 1970-1982", en DORNBUSCH, Rudiger y EDWARDS, S., *Macroeconomía del populismo en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, colección El Trimestre Económico, Lecturas 75, 1992.
- BEY, Marguerite, "Introducción", *Politiques néo-libérales et acteurs sociaux au Mexique*, París, L'Harmattan, 1998.
- BOLTANSKI, L. y CHIAPPELLO, E., *Le nouvel esprit du capitalisme*, París, Gallimard, 1999.
- BOLTVINIK, Julio, "Evaluación del desarrollo nacional, 1970-2000", *La Jornada*, 19 de julio de 2002, p. 24.
- , "Bienestar y pobreza en México: 1970-1995", en Calva, José Luis (coord.), *Política económica para el desarrollo sostenido con equidad*, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 2002, t. II.
- , "Pobreza: desarrollos conceptuales y metodológicos", *Comercio Exterior*, México, vol. 53, núm. 5, mayo de 2003.

- y HERNÁNDEZ LAOS, Enrique, *Pobreza y distribución del ingreso en México*, 3a. ed., México, Siglo XXI, 2001.
- CALVA, José Luis, *Los campesinos y su devenir en las economías de mercado*, México, Siglo XXI, 1988.
- Consejo Económico y Social (ONU), *Informe del Simposio técnico sobre migración internacional*, E/CN.9/1999/3.
- , *Les droits de l'homme et l'extrême pauvreté*, E/CN.4/2001/54.
- CNUCED, *Rapport sur le commerce et le développement*, 1997, <http://www.unctad.org/Templates/Page.asp?inttemID=2508&lang=2>.
- CONCHEIRO, Luciano, “Les paysans mexicains face aux politiques de libéralisation des marchés de la terre”, *Politiques néo-libérales et acteurs sociaux au Mexique*, París, L'Harmattan, 1998.
- y TARRÍO, María (coords.), *La sociedad frente al mercado*, México, La Jornada, 1998.
- CORTEZ RUIZ, Carlos, “Globalización, exclusión y respuestas sociales”, en CONCHEIRO, Luciano y TARRÍO, María (coords.), *La sociedad frente al mercado*, México, La Jornada, 1998.
- DEWITT, Philippe, “Les migrations internationales concernent essentiellement les pays du Sud, mais la pression s'accroît vers ceux du Nord”, en CORDELLIER, S. (coord.), *Le nouvel état du monde. Les idées-forces pour comprendre les nouveaux enjeux internationaux*, París, La Découverte, 2002.
- DOMENACH, H. y PICOUET, M., *Les migrations. Que sais-je?*, París, PUF, 1995.
- , “Environnement et pressions démographiques”, en CHARBIT, Yves (dir.), *Le monde en développement, démographie et enjeux socio-économiques*, París, Documentation Française, Etudes de la DF-Société, 2002.
- DUMONT, Jean-Christophe y GARSON, Jean-Pierre, “Migrations et échange international”, *Les migrations internationales*, París, La Documentation Française, Cahiers français, núm. 307.
- DURAND, Jorge, *Migrations mexicaines aux Etats-Unis*, París, CNRS, 1996.
- DUSSEL PETERS, Enrique, “México en la globalización y la apertura comercial”, *Política económica para el desarrollo sostenido con equidad*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, t. II, 2002.
- ESTEVA, Gustavo, *La batalla en el México rural*, 7a. ed., México, Siglo XXI, 1990.

- FARET, Laurent, *Migration et communautés transnationales entre le Mexique et les Etats-Unis*, París, CNRS Editions, 2003.
- , *Les territoires de la mobilité. Migration et communautés transnationales entre le Mexique et les Etats-Unis*, París, CNRS, 2003.
- FLORES OLEA, V. y MARIÑA FLORES, A., *Crítica de la globalidad. Dominación y liberación en nuestro tiempo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- GANDARILLA SALGADO, José, “El proceso de «globalización» en dimensión histórica: ¿nueva etapa del capitalismo o nueva forma histórica?”, *Economía Informa*, México, núm. 292, noviembre de 2000.
- GOLDSMITH, Edward y MANDER, Jerry, *Le procès de la mondialisation*, París, Fayard, 2001 (título original: *The Case against the globalisation*).
- GUBER, Flore, “Migrations et développement: une relation controversée”, *Les migrations internationales*, París, La Documentation Française, 2002.
- GUILLON, Michelle, “Dynamiques migratoires. Les principales régions d'accueil: l'attrait maintenu des pays riches”, *Les migrations internationales*, París, La Documentation Française, 2002.
- HERNÁNDEZ VELEROS, Zeus Salvador y GONZÁLEZ BECERRIL, Juan Gabino, “Los migrantes calificados hacia México: una primera visión teórica y estadística”, ponencia presentada en el XXIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Sociales, Guatemala, 2001.
- KLIKSBERG, B., “América Latina: una región en riesgo. Pobreza, inequidad e institucionalidad social”, Banco Interamericano de Desarrollo, 2003, http://www.iadb.org/Etica/documentos/kli_ameri.htm.
- KURI GAYTÁN, Armando, “La globalización en perspectiva histórica”, *Comercio Exterior*, México, enero de 2003, vol. 53, núm. 1.
- LEVINE, Elaine, “Diez años después y seguimos exportando mano de obra barata a Estados Unidos”, *Memoria*, núm. 187, México, septiembre de 2004.
- MAILLARD, Jean, “La mondialisation du crime s'accompagne de la criminalisation de l'économie mondialisée”, en CORDELIER, S. (dir.), *Le nouvel état du monde. Les idées forces pour comprendre les nouveaux enjeux internationaux*, París, La Découverte, 2002.
- MARIE, Claude-Valentin, *Prévenir l'immigration irrégulière: entre impératifs économique, risques politiques et droits des personnes*, Strasbourg, Ed. du Conseil de l'Europe, 2004.

- MOREAU DEFARGES, Philippe, *La mondialisation, Que sais-je?*, París, PUF, 1997.
- NOBUKO, Krych, “Movimientos civiles en la frontera México-Estados Unidos: el caso de Tijuana”, *Economía Informa*, México, núm. 292, noviembre de 2000.
- OCDE, *Tendances des migrations internationales*, París, OCDE, 2004.
- y Banque Mondiale, *Echanges et migrations. Pour une main d’œuvre mobile à l’échelle mondiale*, 2004.
- PETIT, Véronique, “Migrations internationales et développement”, CHARBIT, Yves (dir.), *Le monde en développement, démographie et enjeux socio-économiques*, París, La Documentation Française, Etudes de la DF-Société, 2002.
- PLIEZ, Olivier, “Les migrations Sud-Sud, révélatrices de la pauvreté et de l’instabilité”, *Les migrations internationales*, París, La Documentation Française, 2002.
- PNUD, *Informe de Desarrollo Humano Global*, 1999, <http://www.pnud.org.ve/idh/global1999.asp>.
- POTHIER, Francis, “Maîtrise du développement et flux migratoires”, *Un monde à vendre ou à construire?*, París, Recherches Internationales, núms. 60 y 61, 2/3 2000.
- Problèmes économiques, “Aide alimentaire d’urgence. Lutte contre la pauvreté. Migration et développement”, La Documentation Française.
- REY POVEDA, Alberto del y QUESNEL, André, “Mutaciones en la economía familiar campesina. Efectos de la migración a gran distancia y larga duración en las relaciones intergeneracionales en el sur del estado de Veracruz”, ponencia XXIII Congreso Alas, Guatemala 2001.
- RUBIO, Blanca, “La subordinación excluyente sobre los productores rurales en México. 1990-2000”, ponencia presentada en el XXIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Sociales, del 29 de octubre al 2 de noviembre de 2001.
- SASSEN, Saskia, *The Mobility of Labor and Capital*, Cambridge University Press, 1994.
- , “Le travail mondialisé. Mais pourquoi émigrent-ils?”, *Le Monde Diplomatique*, París, 11/2000.
- , “Les migrations ne surgissent pas du néant”, *Manière de voir*, 3/2002.
- , “Les faux-semblants d’une crise du contrôle migratoire”, *Les migrations internationales*, París, La Documentation Française, 2002.

- SAXE FERNÁNDEZ, J. (coord.), *Globalización: crítica a un paradigma*, México, Plaza y Janés, 1999.
- TARRÍO, María, “Réalité et perspectives d’une option politique pour le secteur agricole”, *Politiques néo-libérales et acteurs sociaux au Mexique*, Paris, L’Harmattan, 1998.
- TERESA, Ana Paula de, “La production de autosubsistance: une stratégie paysanne d’intégration dans l’économie global. Le cas de la région de la Chinantla, Oaxaca”, *Politiques néo-libérales et acteurs sociaux au Mexique*, Paris, L’Harmattan, 1998.
- TORRES RAMÍREZ, Mireya, “Migración, estructura socioeconómica y desarrollo local: estudio de caso en una localidad del estado de Zacatecas”, ponencia presentada en el Seminario-taller “Migración, pobreza y estructura de la economía rural mexicana, a la memoria de Víctor Urquidi”, fuente Internet.
- URQUIDI, Víctor (coord.), *México en la globalización. Condiciones y requisitos de un desarrollo sustentable y equitativo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- VIMARD, Patrice, “Pauvretés, crises et population”, en CHARBIT, Yves (dir.), *Le monde en développement, démographie et enjeux socio-économiques*, Paris, La Documentation Française, Etudes de la DF-Société, 2002.
- YÚNEZ-NAUDE, Antonio y ROJAS CASTRO, Gabriel L., “Los pequeños productores rurales: efecto de las políticas agrícolas”, *Política económica para el desarrollo sostenido con equidad*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, t. II, 2002.
- WIDGREN, Jonas, “Le trafic d’êtres humains, une activité en pleine croissance”, *Les migrations internationales*, Paris, La Documentation Française, 2002.
- WIHTOL DE WENDEN, Catherine, “Logiques migratoires, figures de Migrants”, *Les migrations internationales*, Paris, La Documentation Française, 2002.

Sitios de Internet

- European Research Centre on Migration and Ethnic Relations (ERCOMER), <http://www.ercomer.org>.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura), <http://www.fao.org>.

FEMINAMERICAS (Banco de Datos sobre Migraciones de las Mujeres),

<http://www.feminamericas.org/FR/documentaire/BANQ-migraions-f.pdf>.

HCR (Alto Comisariado de las Naciones Unidas para los refugiados),

<http://www.unhcr.ch>.

Institut National d'Etudes Démographiques (INED), *<http://www.ined.fr>*.

Migrinter, CNRS, Universidad de Poitiers, *<http://www.mshs.univ-poitiers.fr/migrinter>*.

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo), *<http://www.undp.org>*.

Revista Hommes & Migrations, *<http://www.adri.fr/HM/hm.html>*.